



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DOMINICANA
ECONOMÍA

**Términos de referencia para la Contratación de Auditoría Externa
para la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad
conforme a la norma ISO 9001:2015.**



Tabla de Contenido

I.	Denominación.....	3
II.	Antecedentes.....	3
III.	Objetivos.....	4
IV.	Alcance.....	5
V.	Productos esperados.....	5
VI.	Actividades.....	5
VII.	Perfil técnico.....	6
VIII.	Proceso de presentación de la propuesta.....	6
IX.	Criterios de selección.....	6
X.	Localización.....	8
XI.	Supervisión.....	8
XII.	Duración.....	8
XIII.	Forma de pago.....	8

Términos de Referencia

I. Denominación

Contratación de Auditoría Externa para la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma ISO 9001:2015.

II. Antecedentes

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), siendo una institución adscrita al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), es el organismo responsable de la gestión y coordinación de las estadísticas en la República Dominicana, por lo que ofrece servicios a los usuarios en el ejercicio de sus atribuciones y recopila información de la situación y estados de la población para mantener actualizadas las estadísticas, contribuir en la calidad de la toma de decisiones y, adoptar medidas de mejora continua y satisfacción de los clientes internos y externos.

En ese sentido, es el organismo cuyo objetivo principal es satisfacer la demanda de estadísticas oficiales, mediante su producción, divulgación y la coordinación de los servicios estadísticos, para la toma de decisiones públicas y privadas en contribución a la mejora de la calidad de vida de la población y el desarrollo nacional.

En sus inicios, la principal labor de la ONE consistía en la producción de los censos nacionales de población y vivienda cada 10 años. A partir de agosto del 2004, la ONE pone un gran esfuerzo en potenciar su capacidad institucional de producción y difusión de información estadística oficial con características de calidad y oportunidad. Entre las principales responsabilidades de la ONE figuran, además de la realización de los censos y encuestas nacionales, la producción de estadísticas en materia económica, demográfica, social, cultural, ambiental y agropecuaria, la generación de la base cartográfica censal, el diseño y desarrollo de investigaciones, la generación

de normativas y metodologías, el diseño e implementación del Plan Estadístico Institucional (PEN) y la formación especializada en estadísticas.

En este orden, con el pasar de los años, la ONE ha logrado ampliar la oferta de producción de información estadística, segregada a diferentes niveles territoriales con publicaciones impresas, digitales y en línea, además de la generación de numerosas bases de datos de valor incalculable para fortalecer la gestión y toma de decisiones de las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, privadas, la sociedad civil y organismos internacionales de cooperación y financiamiento.

Dado el incremento de la oferta y con miras al logro del objetivo estratégico: **Asegurar la calidad del desempeño institucional, mediante la implementación de un modelo de gestión organizacional integral y eficiente**, surge la necesidad de contratar una empresa que certifique el Sistema de Gestión de la Calidad de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) conforme a los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

III. Objetivos

Objetivo general

Certificar el sistema de gestión de la calidad de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) dentro del marco de su alcance bajo el modelo de la norma ISO 9001:2015 (Requisitos para un Sistema de Gestión de la Calidad).

Objetivos específicos

- Realizar las auditorías de certificación conforme a la norma ISO 9001:2015.
- Evaluar el plan de acción definido como consecuencia de la auditoría externa para el tratamiento de los hallazgos detectados.

IV. Alcance

Procesos estratégicos, de apoyo y el proceso misional correspondiente a ***Actividades Formativas en materia estadística y demográfica para la ONE y demás instituciones del Sistema Estadístico Nacional.***

V. Productos esperados

Producto 1: Informe de auditoría fase 1.

Producto 2: Evaluación del Plan de acción resultante de la auditoría de la fase 1.

Producto 3: Informe de auditoría fase 2.

Producto 4: Certificación ISO 9001:2015 y/o informe de cumplimiento.

VI. Actividades

- Coordinar el proceso de certificación, instruyendo en los pasos que deben ser agotados para la ejecución de la auditoría externa de las fases 1 y 2, así como la remisión de los informes correspondientes.
- Ejecutar las auditorías de certificación de las fases 1 y 2 en las fechas coordinadas y aprobadas.
- Elaborar informes de auditorías de certificación de las fases 1 y 2.
- Evaluar los planes de acción correspondientes a los hallazgos detectados en la auditoría de fase 1 y remitir informes de cumplimiento.

VII. Perfil técnico

La empresa debe contar con un equipo de trabajo con amplia experiencia en proyectos de certificación de la Norma ISO 9001:2015 que reúna las siguientes características:

- Experiencia en auditoría de procesos de certificación de la Norma ISO-9001:2015, con más de diez (10) años de antigüedad.
- Contar con al menos un auditor líder de calidad relativo a la norma ISO 9001-2015.
- Experiencia de participación en auditorías de calidad en instituciones del Estado Dominicano.

VIII. Proceso de presentación de la propuesta

Las propuestas serán recibidas en formato digital mediante envío por correo electrónico, con la referencia: "Servicio de Auditoría Externa para la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma ISO 9001:2015", a la Unidad de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

IX. Criterios de selección

Perfil de la empresa y propuesta metodológica

Criterios de evaluación	Puntaje asignado según nivel	Puntaje máximo posible	Puntaje evaluado
1. Contar con una acreditación como empresa auditora en procesos de certificación de la Norma ISO-9001:2015, con más de diez (10) años de antigüedad.			
1.1. Cumple	10	10	
1.2. No cumple	0		
2. Demostrar experiencia en certificaciones de la Norma ISO 9001:2015 a instituciones del Estado Dominicano			
2.1. Una (1) referencia	3	15	
2.2. Dos (2) referencias	5		
2.3. Tres (3) referencias	7		
3. El oferente debe ser miembro del Foro Internacional de Acreditación (IAF).			
3.1. Cumple	15	15	
3.2. No cumple	0		
4. El oferente debe contar con una acreditación válida para el sector IAF 36 (Administración pública) para la Norma ISO 9001:2015.			

Criterios de evaluación	Puntaje asignado según nivel	Puntaje máximo posible	Puntaje evaluado
4.1. Cumple	10	10	
4.2. No cumple	0		

Equipo auditor

Criterios de evaluación	Puntaje asignado según nivel	Puntaje máximo posible	Puntaje evaluado
1. El oferente debe presentar en su equipo de auditores, al menos una persona con certificación de auditor líder en la Norma ISO 9001:2015.			
1.1. Cumple	10	10	
1.2. No cumple	0		
2. Los auditores del equipo deben presentar el curriculum vitae y certificaciones que lo acrediten como auditor de la Norma ISO 9001:2015.			
2.1. Cumple	10	10	
2.2. No cumple	0		

Para la evaluación de las propuestas se utiliza un procedimiento que consta de dos etapas, mediante el cual la evaluación técnica se realiza con anterioridad a la revisión de la propuesta económica. Sólo se considerará la propuesta económica de los proponentes que superen el puntaje mínimo del 70% de la calificación total de 70 puntos correspondiente a la evaluación técnica.

La propuesta financiera tendrá una ponderación de 30 puntos, otorgándose la máxima puntuación a la más económica y otorgando un puntaje a las demás con base en la siguiente fórmula: (Oferta más económica/Oferta a evaluar) x 30.

Se recomendará la adjudicación del contrato a la propuesta con el mayor puntaje combinado: Calidad Técnica (70) + Oferta Financiera (30).

X. Localización

La empresa realizará las auditorías y los levantamientos necesarios de modo presencial; con asiento en las instalaciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

XI. Supervisión

La supervisión se realizará de forma directa por la persona encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo y realizará su trabajo en coordinación con los dueños de procesos. Los entregables deberán ser aprobados por la persona encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo y la División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión.

XII. Duración

Noventa (90) días calendario contados a partir de la firma del contrato.

XIII. Forma de pago

El monto referencial total del contrato es ochocientos mil pesos con 00/100 dominicanos con cero centavos (RD\$ 800,000.00). El monto será dividido en varias cuotas, vinculadas con los productos y/o entregables.

Los pagos están sujetos a las obligaciones tributarias que corren por cuenta del contratado.

Los pagos cancelarán todas las obligaciones emergentes del mismo, incluyendo los servicios personales, gastos operativos e impuestos, según el siguiente detalle:

N° de pago	Porcentaje del pago	Requisito de pago
Primero	40	Aprobación producto 1
Segundo	20	Aprobación producto 2
Tercero	20	Aprobación producto 3
Cuarto	20	Aprobación producto 4